

**Economía/Vivienda.- Más de la mitad de las familias hipotecadas desde 2005 puede tener problemas en 2008, según Asifin**

Más de la mitad de las familias españolas que contrataron su hipoteca entre 2005 y 2007 pueden tener dificultades este año para afrontar el pago de todas sus deudas, e incluso "podrían llegar a un proceso de embargo judicial de su vivienda", advirtió hoy la Asociación de Intermediarios de Financiación (Asifin).

Esta asociación ha realizado un estudio para analizar la situación financiera que atraviesan las familias españolas que deben hacer frente a una hipoteca y a varios préstamos personales.

El director general de Asifin, Massimo Scavarda, explicó en un comunicado que "las continuadas subidas del euribor, que encarecen la cuota mensual de la hipoteca, y el importante nivel de deuda a corto plazo adquirido por estas familias (a través de préstamos rápidos, tarjetas de crédito y préstamos personales) son los factores que influyen en el creciente agobio económico que sufren las familias hipotecadas".

Ante esta situación, Scavarda aseguró que "existen soluciones eficaces para que estas familias no pierdan su vivienda, y pasan por la revisión urgente del endeudamiento para sanear sus cuentas y ajustarse al contexto económico actual".

La Asociación de Intermediarios de Financiación representa a las empresas y profesionales que operan en este sector ante la sociedad, los poderes públicos, las instituciones legislativas y de supervisión y el mercado financiero, así como en las relaciones laborales.